EXPTE-UNC:0007939/2017

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento MATEMÁTICA, eleva Informe Anual 2016 y Plan de Trabajo 2017 de docente interino con dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que la misma no cuentan con el aval del Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
R E S U E L V E:

Art. 1º).- No aprobar Informe Anual 2016 y Plan de Trabajo 2017 al siguiente docente:

Leg. - 29858 - Téc. Cesar A. SILUPU ESCOBAR - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA.

Art. 2º).- Instruir al docente que presente un nuevo Plan de Trabajo, en el termino de 15 días de notificado, a los fines que cumpla con las actividades docentes según Ordenanza Nº 2-HCD-2006.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Matemática a fin de notificar al interesado y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 714 -H.C.D.-2017.-

Mbl/

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y N.C.
AREA OPERATIVA

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139